

Machala, 16 de Diciembre del 2.013

Señor Abogado
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

Ref. Transferencia de acciones de la Compañía TRANS EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A.

Expediente No. 148212

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 221 de la Ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted, la transferencia de las siguientes acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una del capital social de la Compañía TRANS EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A., cuya inscripción he procedido a realizar en el Libro de Accionistas de la Compañía a mi cargo:

CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD	NUMERO ACCIONES
 BORIS JANEÓ MACÁS PRECIADO c.c. No. 0102573938	 GERARDO STALIN MACÁS PRECIADO c.c. No. 0102819315	ECUATORIANA	1

Atentamente,


Abg. Gábor Fernández Briones
GERENTE
TRANS EDER S.A.

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 16 de Diciembre del 2.013

Señor Abogado
Galo Fernández Briones
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANS EDER S.A.
Machala

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: Yo, Boris Janeo Macas Preciado, propietario de 2 acciones, he cedido UN (1) Acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una, a favor del señor Gerald Stalin Macas Preciado, cuyo detalle es el siguiente:

<u>TITULO</u>	<u>Nº DE ACCIONES.</u>	<u>NUMERACION</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
20	1	795 a 795	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Señor Boris Janeo Macas Preciado y el señor Gerald Stalin Macas Preciado, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted, se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TRANS EDER S.A.

Muy atentamente,


Sr. Boris Janeo Macas Preciado
CEDENTE
c.c. 0102573938


Sr. Gerald Stalin Macas Preciado
CESIONARIO
c.c. No. 0102819315